

APRUEBA CAPACITACIÓN P.I.E
"ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA EL
DESARROLLO DE LA LECTO-
ESCRITURA A TRAVÉS DE LA
INTEGRACIÓN DE MÉTODOS
ESPECÍFICOS"/

DECRETO: N° 963/

TEMUCO,

23 AGO 2019

VISTOS:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.
2. El Decreto Alcaldicio N° 3856 del 14 de Diciembre de 2018, que Aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2019.
3. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

C O N S I D E R A N D O:

1. Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a fortalecer y apoyar a los Programas de Integración Escolar con actividades pertinentes y contextualizadas, fortaleciendo a los profesionales y técnicos que brindan apoyo directo a los estudiantes con necesidades educativas especiales, entregando herramientas para un adecuado desarrollo de la lecto-escritura a través de la integración de métodos específicos.

D E C R E T O:

1. Apruébese la ejecución de la actividad de capacitación en: "TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA Y TRABAJO PEDAGÓGICO EFECTIVO".

Nombre de la actividad	Capacitación denominada "ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA EL DESARROLLO DE LA LECTO-ESCRITURA A TRAVÉS DE LA INTEGRACIÓN DE MÉTODOS ESPECÍFICOS".
A quiénes va dirigido	Participarán de esta capacitación docentes y asistentes de la educación de la Escuela Villa Carolina.
Objetivo general de la actividad	Aplicar estrategias didácticas para el desarrollo de la lecto-escritura a través de la integración de métodos específicos.
Objetivos específicos de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las características fundamentales del proceso de adquisición de la lecto-escritura. - Revisar métodos y enfoques asociados a la adquisición de la lecto-escritura. - Integrar diversos métodos y enfoques para el desarrollo de la lecto-escritura.

Duración de la capacitación	6 horas cronológicas distribuidas en un día.
Cobertura	Directa: 16 participantes
Gasto programado	Total Capacitación \$800.000.- (relatoría, servicio de alimentación, insumos como: carpeta con material de apoyo impreso, material concreto)
Registro de la actividad	Programa, registro fotográfico, registro de firmas participantes e informe final de la capacitación.
Fecha de la ejecución	Segundo semestre de 2019

2. Contrátase mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen a la Municipalidad de Temuco.

3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese al ítem 215.22.11.002 "capacitación", centro de costo 210623 del presupuesto del Área de Educación año 2019.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARÍA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
TEMUCO
TEMUJAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL
EVB/CFV/MFB/FCI/gmv

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DIRECTOR
CONTROL INTERNO

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
ALCALDE
TEMUCO
PABLO SÁNCHEZ DÍAZ
ALCALDE (S)

Municipalidad de Temuco
D. Asesoría Jurídica
V°B

DISTRIBUCIÓN

- Archivo
- Depto Educación
- Of. Partes

4

REFRENDACION PRESUPUESTARIA DEL GASTO	
ITEM 215.22.11.002	EDUCACION
PRESUPUESTO VIGENTE	213.490.000
OBIG ACUMULADA	2.910.000
SALDO PRESUPUESTARIO	210.580.000
MONTO COMP.PTE.DCTO	800.000
PREOBLIGADO	53.370.000
SALDO DISPONIBLE	157.210.000
PREAFECTACION N° 3417	31/07/2019